

EL PROLETARIADO AGRÍCOLA EN MÉXICO

¿campesinos sin tierra o proletarios
agrícolas?

luisa paré





siglo veintiuno editores, sa

CERRO DEL AGUA 248, MEXICO 20, D.F.

siglo veintiuno de españa editores, sa

C/PLAZA 5, MADRID 33, ESPAÑA

siglo veintiuno argentina editores, sa

siglo veintiuno de colombia, ltca

AV. 3a. 17-73 PRIMER PISO, BOGOTÁ, D.E. COLOMBIA

edición al cuidado de presentación pinero de simón
portada de anhelo hernández

primera edición, 1977

© siglo xxi editores, s. a.

la presente obra se publica por acuerdo especial con el
instituto de investigaciones sociales de la
universidad nacional autónoma de méxico

derechos reservados conforme a la ley
impreso y hecho en méxico
printed and made in mexico

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

7

PRIMERA PARTE: EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA Y EL PROLETARIADO AGRÍCOLA

1. La descomposición del campesinado y la formación del proletariado agrícola 15
La transformación del campesino en agricultor, 15; La acumulación originaria y el desalojo de los campesinos, 17; El proceso de "descampesinización" en Lenin, 22; La flexibilidad del capital, 23; Más allá del ejército industrial de reserva, 25; Limitantes estructurales para la absorción de la mano de obra liberada en el campo, 27; ¿Desarticulación de modos de producción?, 30
2. Ubicación del proletariado agrícola en la estructura de clases en el campo 38
¿Proletarios agrícolas o campesinos sin tierra?, 38; Algunos enfoques teóricos, 40
3. La dinámica del proceso de proletarianización agrícola y las diferentes categorías de asalariados agrícolas 53
Las etapas de la proletarianización, 53; Semiproletarios, 56; Proletarios, 57; Heterogeneidad de clase y tipología de los asalariados agrícolas, 60; Tipología de las empresas contratantes, 62; Unidades de producción campesinas, 64
4. Esbozo del proceso de proletarianización agrícola después de la revolución de 1910-17 68
La campesinización de los peones agrícolas, 68; De campesinos a proletarios otra vez, 74; Cambios en la estructura ocupacional en el campo, 87
5. El desarrollo desigual del capitalismo y la distribución regional del proletariado agrícola 96
Polarización del desarrollo agrícola, 96; Regionalización del proletariado agrícola, 100; Las "golondrinas", 103; Tipos de migración, 109; Corrientes migratorias, 109

SEGUNDA PARTE: ESTUDIOS DE CASO

6. Diferencias entre proletarios y semiproletarios en el Valle del Mezquital 125

- Características generales del empleo, 128; El jitomate, 130; La alfalfa, 131; ¿Los semiproletarios se sostienen básicamente de su parcela o del salario?, 133; ¿Están en una situación económica mejor los semiproletarios que los proletarios?, 146; ¿Campesinos o proletarios?, 149; Reproducción parcial de la fuerza de trabajo proletaria en la unidad de producción campesina, 152; Rasgos de la conciencia social del campesinado, 153; Diferencias en la conciencia social de semiproletarios y proletarios agrícolas, 162; Organización laboral y política, 167
7. ¿Quiénes son los patronos de los cortadores de caña? 172
 ¿Campesinos parcelarios o proletarios disfrazados de campesinos?, 172; La Santa Trinidad del ejidatario cañero, 176; La "utilidad": ¿salario, ganancia o renta de la tierra?, 178; Estratificación socioeconómica en el ejido, 185; Los cortadores de caña, 188; Trabajadores migratorios, 192; Los "libres", 195; Hijos de ejidatarios, 196; Ejidatarios cortadores, 197; Contradicciones entre los ejidatarios y los cortadores de caña, 198; Transformación de los ejidatarios como factor de mediatización entre el capital y el trabajo, 201; "No sabemos quién es el patrón", 202; Testamentos, obediencia paterna y explotación, 206; El ejidatario: camuflaje para el capital, 208

TERCERA PARTE: LA ORGANIZACIÓN DE LOS ASALARIADOS DEL CAMPO

8. La organización de los asalariados del campo 213
 El sindicalismo agrícola oficial, 214; La organización independiente de los asalariados agrícolas, 222; La vinculación con la tierra y la comunidad, 224; El carácter eventual del trabajo asalariado en el campo, 227; Las migraciones estacionales y los salarios diferentes de los trabajadores en sus respectivos lugares de origen, 228; El tipo de empresa contratante de mano de obra, 229; La mediación de los campesinos en la contradicción entre los jornaleros y el capital, 230; A manera de conclusión, 231

APÉNDICES

- Apéndice 1, 236; Apéndice 2, 239; Apéndice 3, 245; Apéndice 4, 246; Apéndice 5, 250

BIBLIOGRAFÍA

252

INTRODUCCIÓN

A pesar de ser el proletariado y el semiproletariado una clase agrícola tan numerosa como el proletariado industrial, todavía no se ha abordado sistemáticamente su estudio.¹

Es poco lo que se sabe de los jornaleros agrícolas que constituyen sin duda la clase más explotada del campo mexicano. En efecto, a pesar de representar más de la mitad de la población económicamente activa en la agricultura, dos y medio millones de jornaleros reciben sólo el 8% del ingreso agrícola.² Según cálculos de diferentes fuentes el ingreso promedio de los jornaleros entre 1960 y 1963 oscilaba entre los 400 y los 700 pesos anuales. Por ejemplo, una encuesta del Banco de México ha demostrado que, en 1963, más del 76% de las familias cuyos jefes eran jornaleros agrícolas tenían en promedio un ingreso mensual de 59 pesos y la tercera parte de todas estas familias tenía en promedio un ingreso per cápita de 43 pesos al mes.³ En 250 días, tres millones de

¹ En 1970, los trabajadores de las ramas de la industria extractiva de transformación, de la construcción, del petróleo y de la energía eléctrica sumaban 2 092 781. Si se les agrega los empleados del comercio, de los transportes, de los servicios y del gobierno se llega a la cifra de 3 048 628 trabajadores. *Censo general de población, México, sic, 1972.*

² R. Stavenhagen, "Los jornaleros agrícolas", en *Revista del México Agrario*, 1, 1967. El ingreso agrícola se refiere a las retribuciones percibidas por salarios, sueldos, comisiones, propinas, intereses, dividendos, rentas, becas, ingresos derivados de negocios propios descontando todos los gastos menos los impuestos, las cuotas de Seguro Social, etcétera.

³ R. Stavenhagen, "Aspectos sociales de la reforma agraria en México" en *Neolatifundismo y explotación, México, Nuestro Tiempo*, 1968.

2. UBICACIÓN DEL PROLETARIADO AGRÍCOLA EN LA ESTRUCTURA DE CLASES EN EL CAMPO

¿PROLETARIOS AGRÍCOLAS O CAMPESINOS SIN TIERRA?

Antes de proseguir con el análisis del proletariado agrícola en México y habiendo revisado algunos conceptos que permiten abordar los procesos de acumulación y de proletarización, queremos hacer una aclaración referente a la denominación misma de nuestro tema de estudio, el proletariado agrícola. En México, ha sido más común la denominación de jornaleros, peones del campo o *campesinos sin tierra* que la de proletarios agrícolas; el de proletariado se asocia más frecuentemente a la clase obrera urbana o industrial.

Ha sido un arma ideológica de los gobiernos burgueses —trampa en la que no debemos caer nosotros— el referirse siempre al proletariado agrícola como a los *campesinos sin tierra*. En boca de Lenin, esta misma expresión tiene otro sentido ya que se refiere a los campesinos que, aunque formalmente carezcan de tierra, de hecho trabajan alguna parcela como aparceros o arrendatarios. Además, para Lenin, estos campesinos sin tierra y los campesinos pobres forman parte del proletariado rural.¹ Cuando usada por la burocracia agraria mexicana, la misma designación encubre la realidad de explotación por el capital y coloca a estos campesinos pacientemente en la antesala de la reforma agraria que trasfor-

mará, a los que alcancen tierras, en campesinos pobres.

Creemos que no sólo no es equivocado hablar de *proletariado agrícola* sino necesario para que, por encima de las diferentes formas o especialidades del trabajo y del capital, se alcancen a percibir los elementos comunes que llevan a la definición de *quiénes son nuestros amigos y quiénes son nuestros enemigos*. Al incluir los campesinos pobres entre el proletariado rural, Lenin, según su propia expresión, no decía nada nuevo. “Esa expresión se ha utilizado ya por muchos escritores y sólo los economistas del populismo hablan con tenacidad del campesinado en general, como de algo anticapitalista, cerrando los ojos al hecho de que la mayoría de los ‘campesinos’ ha ocupado ya un lugar del todo determinado en el sistema general de la producción capitalista, precisamente el lugar de obreros asalariados agrícolas e industriales.”²

Si el modo de producción capitalista no tiene fronteras, menos aún en la época del imperialismo, sería erróneo no reconocer en las clases explotadas por el capital agrícola los elementos que comparten con las clases explotadas por el capital industrial, aunque esto no implique borrar las diferencias y especificidades de cada caso. El reconocimiento de los elementos proletarios entre la población trabajadora del campo tiene una importancia estratégica para la alianza de las clases y fracciones de clases explotadas por el capital. A medida que se industrializa la agricultura y en la medida en que muchos trabajadores asalariados son alternativamente obreros agrícolas e industriales, el elemento organizativo —o sea político— puede llegar a borrar las diferencias sectoriales que están por encima de la identificación común de la sujeción y la explotación por el capital.

¹ V. I. Lenin, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1971, p. 163.

² *Ibid.*, pp. 164-165.

Este problema no es formal ni semántico como pudiera parecer a primera vista sino que entraña implicaciones políticas relevantes. En efecto, el reconocimiento de un proletariado agrícola está ligado al reconocimiento del grado de desarrollo del capitalismo en el campo y del carácter de las contradicciones que oponen a las clases surgidas en el proceso. Negar el carácter proletario cuando existe, conduce a los intentos (oficiales y a veces independientes) de revitalizar economías campesinas agonizantes. Sin embargo, no reconocer que actualmente no sólo los campesinos sin tierra sino hasta los jornaleros agrícolas luchan básicamente por la tierra puede llevar a consignas políticas teóricamente muy puras y ortodoxas pero sin arraigo en las masas. El amplio movimiento de invasiones de tierras vivido en los últimos dos años en Sinaloa y Sonora, estados donde el capitalismo está más desarrollado en la agricultura que en cualquier otro lugar y donde se concentra la mayor parte del proletariado agrícola provoca interrogantes muy serias acerca de la táctica política en el campo. De allí la necesidad de una correcta ubicación del proletariado agrícola en el esquema de las clases en el campo y de la comprensión de los rasgos particulares de esta clase.

ALGUNOS ENFOQUES TEÓRICOS

Los planteamientos tanto teóricos como políticos acerca de la ubicación de los jornaleros agrícolas en la estructura de clases, o bien los caracterizan simplemente como "campesinos sin tierra" o los consideran como un grupo en transición hacia una clase para sí que se plantea la toma del poder y la sociedad socialista. Ambos extremos son visiones ideológicas ya que el primero esconde el carácter de asalariado de los jornaleros y el segundo no es mucho

más que un buen deseo, dado que la evaluación de la transición queda en el aire. No podemos aquí hacer una exposición detallada de estos planteamientos; nos limitaremos a presentar los diferentes esquemas de clases elaborados y la ubicación en ellos del proletariado agrícola, así como algunas observaciones críticas respecto a ciertas caracterizaciones.

Dentro del esquema de Stavenhagen, quien define las clases sociales con base en las relaciones de propiedad con los medios de producción y en particular con la propiedad de la tierra y su extensión, los jornaleros agrícolas forman una clase social.³ La falta de consideración de las relaciones de producción que lo lleva a diferenciar en clases grupos que no necesariamente se diferencian en lo cualitativo (ejidatarios-minifundistas privados, propietarios medianos) lleva al autor a caracterizar a los jornaleros agrícolas de la misma manera, es decir, según el nivel de vida ante todo:

Los jornaleros agrícolas, a su vez, pueden integrarse a dos tipos principales de sistemas de trabajo. El primero es la agricultura comercial capitalista de los distritos de riego, en donde con frecuencia realizan trabajos especializados, *relativamente bien remunerados*. En este tipo de agricultura, el trabajador agrícola desempeña una función necesaria, y si bien la creciente mecanización tiende a desplazar a la mano de obra, la constitución de un verdadero proletariado agrícola en estas regiones es un proceso ineludible. El segundo tipo de sistema de trabajo para los jornaleros se da en las zonas de agricultura de subsistencia, principalmente en las regiones temporeras del centro, sur y sudeste. Aquí la miseria del trabajo jornalero aparece con todo su dramatismo, aunado a la falta de empleo, a los *bajísimos niveles de vida*, a la ausencia

³ Rodolfo Stavenhagen, "Aspectos sociales de la estructura agraria en México" en *Neolatifundismo y explotación*, México, Nuestro Tiempo, 1968, pp. 11-56. Stavenhagen fue el primer investigador que trató el problema de los jornaleros agrícolas a nivel nacional, ya desde 1969 en el congreso de la CNC.

de educación, a la falta de oportunidades y de esperanzas. Aquí no se desarrolla el proletariado moderno; solamente se agrava el marginalismo de la población rural.⁴

Si bien la concepción de Stavenhagen tiene el mérito de revelar el carácter proletario de los hasta entonces llamados *campesinos sin tierra* y de diferenciar al verdadero proletariado agrícola de la población rural *marginada*, la caracterización que hace de ellos destaca los ingresos y el nivel de vida y deja a un lado el problema de la acumulación y de la explotación. La concepción de la integración de los jornaleros a dos "sistemas de trabajo" diferentes se inscribe todavía dentro del esquema de la *sociedad dual* concebida como aquella en la que existen "regiones más subdesarrolladas que han sido llamadas 'colonias internas' ... Las oposiciones y contradicciones entre las clases sociales a nivel global y regional con frecuencia pierden importancia frente a la oposición mayor, representada por el sometimiento de la región como un todo por los centros o 'metrópolis' dominantes de la nación, es decir las grandes ciudades y las zonas de rápido crecimiento".⁵

Según este enfoque, la *periferia subdesarrollada* clama por el capitalismo —que es un mal necesario para salir del atraso— y en esta forma se pasa por alto la lucha de clases a nivel local. Además, los jornaleros que trabajan en las zonas de agricultura de subsistencia aparecen como "marginados" cuando, en realidad, parte del año constituyen la fuerza de trabajo empleada en el sector capitalista; en términos generales se pueden caracterizar parcialmente como su ejército de reserva.

Arturo Warman plantea —y con acierto— que aunque estadísticamente la mitad de la población económicamente activa en la agricultura aparezca como carente de tierra, en la práctica la mayoría de los

⁴ *Ibid.*, p. 52.

⁵ *Ibid.*, p. 95.

desposeídos "tiene acceso a un territorio o al producto de cultivos autónomos a través de la pertenencia a una familia, del arrendamiento de tierras o de su préstamo, o de la práctica de la medianía o de la aparcería".⁶ Donde diferimos con Warman es en su afirmación de que por esta asimilación no se puede hablar de un proletariado en términos más estrictos en el sentido de que viven *sólo* de su fuerza de trabajo. La forma adoptada por el desarrollo del capitalismo en el campo mexicano no ha creado categorías *estrictas* sino *más bien situaciones ambiguas e impuras*. La importancia del salario en el ingreso global es lo que permite hablar de un proletariado agrícola, aunque éste produzca parte de sus bienes de subsistencia y aunque, de manera espontánea, luche esencialmente por la tierra.

Como se vio anteriormente, Roger Bartra plantea el problema de las clases a partir de la articulación de un modo de producción mercantil simple al modo de producción capitalista lo que define al campesinado como clase en la medida en que éste se encuentra articulado al sistema capitalista. El campesinado, como resultado de la erosión que sufre por parte del capital, se divide en varios estratos: acomodados, medios y paupérrimos. Además existen las clases típicas del capitalismo: la *burguesía* y el *proletariado*. En cuanto al proletariado agrícola propiamente dicho, Bartra plantea su importancia numérica (60% de la población rural, proporción que sube a 93.5% si se agrega a los semiproletarios y a los campesinos pobres) a la vez que destaca el carácter campesino de sus demandas y movimientos.⁷

R. Bartra plantea que el campesinado mexicano fue un elemento de fijación de una fuerza de trabajo que la economía del país no podía emplear en la in-

⁶ Arturo Warman, "Los campesinos (con minúsculas) y EL ESTADO (con mayúsculas)", en *Siempre*, diciembre de 1976.

⁷ Roger Bartra, *Estructura agraria y clases sociales en México*, México, Era, 1975.

dustria o en los servicios.⁸ Más adelante, en ese mismo trabajo, afirma que hoy en día la situación es diferente por la presencia de elementos nuevos: la avanzada descomposición y proletarización del campesinado y la presencia del capital monopólico. Sin embargo, esta descomposición del campesinado es la variable a analizar y comprobar por lo que no puede aparecer como factor explicativo del nuevo panorama. En la situación de desempleo actual más elevado que nunca, no nos parece tan evidente como a Bartra el porqué ya no se requiere mantener al campesino en el campo como elemento de fijación de la fuerza de trabajo.

En su análisis no encontramos elementos que sostengan su afirmación más bien programática de que: "Hoy en día los jornaleros rurales viven una época de transición, en cuanto al carácter de su lucha. Poco a poco, detrás de cada invasión de tierra, de cada marcha, de cada manifestación y de cada protesta, irá apareciendo la lucha auténticamente proletaria: la que dirige sus golpes directamente contra la burguesía y sus representantes políticos; la que no solicita una Arcadia campesina ni una ínsula Barataria, sino que quiere un nuevo mundo socialista; la que no pide reformas al sistema, sino que busca la toma del poder; la que no pide la tierra en pedazos, sino la tierra toda."⁹ Si el proletariado agrícola es una clase en transición, nuestra tarea como investigadores es ubicar en qué momento y lugar de la transición se encuentra. Finalmente parece que Bartra llega a un *impasse* al destacar el ritmo de desaparición del campesinado a la vez que sostiene la existencia de una acumulación primitiva permanente.

⁸ Roger Bartra, "Las vías de destrucción del campesinado en México: notas sobre la coyuntura actual" en *Seminario sobre organización campesina y desarrollo agroindustrial: los problemas de la organización campesina*, México, Editorial Campesina, 1975.

⁹ Roger Bartra, *Estructura agraria... cit.*, p. 172.

El esquema de las clases sociales de Armando Bartra parte de la concepción de "una introducción a medias del capitalismo, articulado a una forma de producción mercantil simple" y de un sector capitalista moderno y tecnificado.¹⁰ De allí destaca como clases en el campo a los campesinos pobres, los campesinos medios, la burguesía agraria y los jornaleros agrícolas.

Para un examen, no sólo del esquema de Armando Bartra, sino también de su visión del desarrollo del capitalismo en el campo, remitimos a su artículo y solamente nos detenemos aquí en su ubicación de los jornaleros agrícolas.¹¹

En primer lugar, tanto los campesinos pobres como los jornaleros son definidos por la relación complementaria que se establece entre su trabajo asalariado y su trabajo como productor. En la medida en que no se propone un criterio cuantitativo de predominancia de un tipo de ingreso sobre el otro, ambas clases no quedan en realidad diferenciadas. La descripción que hace Armando Bartra de los jornaleros agrícolas es correcta; sin embargo, los motivos que expone para descalificarlos (en su mayor parte) como proletariado agrícola y para descalificar a los campesinos pobres de capa inferior como semiproletarios merecen ser analizados.

¹⁰ Armando Bartra, "Sobre las clases sociales en el campo mexicano" en *Cuadernos Agrarios*, núm. 1, México, enero-marzo de 1976, pp. 7-31.

¹¹ En un trabajo posterior, Armando Bartra parece abandonar el concepto "mercantil simple" para caracterizar a la economía campesina. Tal abandono se basa en el hecho de que la categoría "mercantil simple" supone un intercambio de equivalentes a nivel de la circulación, situación que no corresponde a la economía campesina inserta en un mundo capitalista. Por otra parte, la relación "mercantil simple" no explica por su naturaleza una relación de explotación y, por lo tanto, no se aplica a la situación actual del campesinado. Véase Armando Bartra, "La renta capitalista de la tierra" en *Cuadernos Agrarios*, núm. 2, abril-junio de 1976, p. 37.

El uso de un término o de otro, la importancia dada al carácter campesino de los jornaleros y no a su condición proletaria nos hace preguntarnos si el autor evalúa en su justa medida el grado de desarrollo del capitalismo en el campo y la importancia de la tradición capital-trabajo.

Salvo los 960 000 asalariados agrícolas que trabajan en predios de más de 5 hectáreas, A. Bartra se resiste a calificar a los demás como proletarios por las siguientes razones:

a] El carácter de las luchas de los jornaleros que se definen por reivindicaciones campesinas.

b] El no estar totalmente desvinculados de los medios de producción principalmente de la tierra; como consecuencia, el precio de su fuerza de trabajo no corresponde a su valor, es decir que la reproducción de su fuerza de trabajo no está asegurada totalmente por el sector capitalista sino en parte por el sector mercantil simple.

c] El carácter eventual de su trabajo o el hecho de que gran parte trabaja para campesinos y no para capitalistas.

Cada vez que A. Bartra destaca el carácter de asalariados de los campesinos pobres o de los jornaleros, en alguna forma no lo menciona como la contrapartida explotada de la burguesía explotadora: no como una mano de obra efectivamente explotada sino siempre en su carácter de disponible. Por ejemplo, acerca de las contradicciones de clases de los campesinos pobres, destaca en primera instancia las que se establecen con la burguesía comercial y luego con la burguesía agraria y, en este último caso, en primera instancia en su calidad de pequeños productores que no pueden competir y luego en tanto que *mano de obra disponible* y arraigada a la tierra en condiciones propias para su explotación (p. 18).

El carácter campesino de las demandas de los jornaleros agrícolas ¿los descalifica como proletarios? Si bien es cierto que los jornaleros tienden a formular

demandas por la tierra más que por el mejoramiento de sus condiciones salariales, no hay que ver necesariamente en esta demanda la demostración de un espíritu pequeñoburgués o una fuerte aspiración a la propiedad privada (error en el que *no cae* A.B.), sino más bien una consecuencia de la situación objetiva de desempleo y subempleo en que se encuentran los jornaleros agrícolas. La posesión de un pedazo de tierra representa un ingreso en especie seguro frente a la inseguridad del jornal.

En cuanto al segundo argumento respecto de la vinculación del jornalero con la tierra —por lo que la reproducción de su fuerza de trabajo no está asegurada totalmente por el sector capitalista— podría ser contundente en el marco de la Inglaterra descrita por Marx en *El capital*, pero no para la época actual en la que el capitalismo parece acomodarse muy bien a las formas no capitalistas de producción para su propia reproducción en el sentido señalado en el primer capítulo de este libro y como el propio Armando Bartra lo desarrolló de manera tan interesante en el citado artículo sobre la renta capitalista de la tierra.

Finalmente, el tercer argumento para no considerar a los jornaleros agrícolas como proletarios es que gran parte trabaja para campesinos y no para capitalistas. Así planteado el problema, parecería que una parte de los jornaleros agrícolas trabajara exclusivamente para campesinos y otra parte exclusivamente para empresarios capitalistas. Sin embargo, en la realidad sucede que cuando los jornaleros ya no encuentran empleo con los campesinos o capitalistas de su región de origen emigran temporalmente a trabajar a otras regiones más desarrolladas donde se emplean tanto con campesinos como con capitalistas aunque probablemente más con los últimos. Es evidente que las relaciones de producción son diferentes en ambos casos pero precisamente desde el punto de vista de la lucha de clases y de la organiza-

ción de los trabajadores importa destacar el carácter proletario allí donde existe, y únicamente allí.

A pesar del señalamiento de A. Bartra de que existe una trabazón estructural en que ni hay posibilidad de proletarización total ni hay posibilidad de desarrollo *farmer* para los campesinos, en alguna forma parece entrever para los jornaleros más posibilidades de desarrollo como campesinos que como proletarios. De esta manera, por ejemplo, reconociendo la existencia de un auténtico proletariado de dos millones de jornaleros que carecen de tierra, A. Bartra señala que sólo 960 000 trabajan en predios de más de 5 hectáreas. Si consideramos que estos 960 000 son los que producen las ganancias de los 79 000 burgueses agrarios que contribuyen al 54.3% del valor de la producción agrícola, nosotros en lugar de "sólo 960 000" diríamos: "casi la mitad de los 2 millones de jornaleros, etcétera".

La intención de Armando Bartra se entiende mejor si recordamos que en círculos académicos y políticos se tiende a confundir la tendencia general del desarrollo capitalista hacia la proletarización con la realidad y subestimar la importancia del movimiento campesino en los países periféricos. Su trabajo tiene el mérito de ubicar la importancia del campesinado y de sus luchas, intento que coincide con algunos planteamientos de Samir Amin y de Pierre Philippe Rey cuando llaman la atención sobre el mantenimiento de formas no capitalistas más que sobre su desaparición.

El esquema de Pozas es representativo de aquella corriente para la cual todo es capitalismo, y por lo tanto, sólo existen las clases sociales propias del capitalismo: la burguesía, la pequeña burguesía y el proletariado; de allí que el campesinado se identifique con la pequeña burguesía.¹² A los jornaleros agrícolas los distingue como proletariado propiamente

¹² Ricardo Pozas e Isabel H. de Pozas, *Los indios en las clases sociales de México*, México, Siglo XXI, 1976.

te, es decir como asalariados sin tierra, el semiproletariado se compone de quienes se ocupan temporalmente en las labores agrícolas y tienen tierra, y el subproletariado no queda claramente diferenciado del grupo anterior más que en cuestión de grado.

La agrupación de los campesinos de un lado u otro, es decir, como proletarios o burgueses, no deja lugar para la situación transitoria, ya sea hacia la proletarización o hacia la acumulación ni para los campesinos sometidos al capital a nivel del proceso de producción.

(De todas estas proposiciones retenemos la idea general de una estructura de clases compuesta por la burguesía, el campesinado y el proletariado con sus respectivas fracciones de clase. Desde el punto de vista de las clases sociales, en la medida en que se erosionan las formas de producción no capitalistas o en la medida en que son subordinadas por el capital, cambia el carácter de clase del campesinado. Por el proceso de desarrollo del capital en la economía campesina, hay sectores que dejan de ser campesinos convirtiéndose en asalariados o en burgueses. Los que permanecen como campesinos se diferencian cuantitativamente en diferentes estratos: campesinos pobres y medios. La noción de campesinos ricos o acomodados es discutible, ya que se basa sólo en características económicas y no toma en cuenta las actitudes políticas que asemejan a este sector con la burguesía agraria, con la cual presentan diferencias que sólo son de grado. Para este grupo nos parecería acertado hablar de una pequeña burguesía rural. Entonces no habría que usar como sinónimos campesinado y pequeña burguesía. Esta última incluiría únicamente a la capa más acomodada del campesinado, o sea aquella que está en transición hacia su aburguesamiento.

Nos parece necesario diferenciar como clases distintas a los trabajadores totalmente proletarizados y a los campesinos que se sostienen de su tierra, pre-

cisamente porque unos conservan la propiedad sobre sus medios de producción mientras que los otros no, porque unos se sostienen a través de la venta de su fuerza de trabajo y estos rasgos implican diferencias ideológicas de importancia.)

Desde el punto de vista ideológico, los campesinos parcelarios perciben sus intereses de manera diferente de los asalariados, lo que da un carácter diferente también a sus aspiraciones y a sus comportamientos políticos. Respecto del proletariado agrícola, es necesario distinguir entre lo que sería un proletariado en sentido restringido y en sentido amplio. En sentido restringido, debería referirse —a nuestro juicio— a todos los asalariados del campo, sean eventuales o permanentes, estén totalmente desvinculados o no de sus medios de producción. El criterio fundamental sería el de la proporción mayoritaria de su ingreso proveniente del salario.

Los semiproletarios son campesinos en su carácter de productores independientes y proletarios en su carácter de asalariados. La semiproletarización no es sólo la situación de los campesinos que a la vez son jornaleros, aunque ésta sea la predominante, sino también la de los jornaleros que son arrendatarios o medieros. El carácter de clase en transición de los semiproletarios no es muy claro por esta complementariedad entre el trabajo asalariado y la producción directa como medieros o aparceros de tal suerte que la transición es muy lenta.

Además, en el caso de los semiproletarios, si la definición de clase a partir de los elementos económicos no puede ser más que ambigua, no hay que olvidar que una clase no se define sólo por sus componentes económicos.¹³ Aunque existieran razones ob-

¹³ Véase el análisis de las clases sociales en China realizado por Mao Tse-tung que siempre sigue el método de que "para distinguir a los auténticos amigos de los verdaderos enemigos, tenemos que hacer un análisis general de la condición económica de las diversas clases de la sociedad china y de sus respec-

jetivas válidas para considerar a los semiproletarios más como proletariado que como campesinado, desde el punto de vista político e ideológico existen notables diferencias entre unos y otros. A través de un estudio de caso, más adelante haremos un análisis comparativo de proletarios y semiproletarios para ver el papel que desempeña la relación directa con la tierra, tanto desde el punto de vista económico (ingresos, mayor peso de cada actividad, etc.) como político e ideológico.

El proletariado agrícola en sentido amplio abarcaría a aquellos productores (sean o no dueños de la tierra, campesinos parcelarios y arrendatarios) cuya producción está financiada y organizada por una empresa capitalista estatal o privada, que generan un excedente apropiado por el capital y que no obtienen como remuneración más que una cantidad que les permite reproducir su fuerza de trabajo. Son los que podríamos llamar *proletarios disfrazados de campesinos o proletarios a destajo*. El caso de Atencingo (capítulo 8 de este libro) servirá para ilustrar esta situación, así como el problema de la intermediación de esta fracción de clase entre el auténtico proletariado agrícola y el capital.

El desarrollo capitalista con base en el mantenimiento o incluso en la creación de formas no capitalistas de producción y en la integración de economías campesinas a procesos de producción capitalistas nos da un proletariado agrícola que no es homogéneo y que en sus diferentes categorías refleja el paulatino proceso de descomposición del campesinado. Aparte de la heterogeneidad del proletariado como clase hay que señalar la movilidad de sus miembros dentro del esquema planteado. Es decir, los que el año pasado podían ser considerados como proletarios, este año pueden aparecer como semiproletarios y viceversa.

tivas actitudes hacia la revolución", Mao Tse-tung, *Obras escogidas*, Pekín, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1968, tomo I, p. 9.

Además, se debe tomar en cuenta que no puede haber categorías uniformes para todo el país debido al desarrollo desigual. Ser campesino medio en Sonora no es lo mismo que ser campesino medio en la Huasteca hidalguense.

Enfocaremos ahora estos problemas a través de la dinámica del proceso de proletarización y la tipología del proletariado agrícola que, lejos de ser una cuestión formal, permite abordar las diferencias dentro de esta clase y, por ende, el diferente potencial organizativo.

3. LA DINÁMICA DEL PROCESO DE PROLETARIZACIÓN AGRÍCOLA Y LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE ASALARIADOS AGRÍCOLAS

LAS ETAPAS DE LA PROLETARIZACIÓN

La proletarización se refiere al proceso de separación de los trabajadores de sus medios de producción que consiguen sus medios de vida a través de la venta de su fuerza de trabajo mediante la cual se les extrae plusvalor. Este fenómeno implica cambios en las relaciones de producción. La dinámica de este proceso en México se ha determinado por varios factores que resumimos a continuación. En primer lugar encontramos que si bien la proletarización es una tendencia a largo plazo del desarrollo capitalista en la agricultura, en México este proceso es relativamente lento en comparación con lo que sucede o ha sucedido en otros países, hoy desarrollados.¹ *Los pequeños productores mercantiles o campesinos, a falta de mejores oportunidades de empleo, se aferran a su terruño y no ceden el lugar tan rápidamente como se esperaba a la gran empresa.* En segundo lugar, aunque la población económicamente activa presenta un descenso continuo, en términos relativos, no sucede lo mismo con el sector de los asalariados agrícolas cuya curva ofrece ciclos alternados de crecimiento y de regresión, tanto en términos absolutos como relativos. Esta variación se debe a varios factores: *su aumento en términos absolutos y relativos responde al desarrollo de las fuerzas productivas en el campo aunque puede ser afectado por este propio desarrollo a medida que se mecaniza la agricultura; su dis-*

¹ Véase capítulo 4.